

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
21 de diciembre 2017

AGG-466-2017

Señores
IMPROFICINAS, S.A.
Santo Domingo, D.N.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" correspondiente a la "EDN-LPN-11-2017" para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLE PARA OFICINA DE EDENORTE DOMINICANA, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 90/100 (RD\$87,738.90)**, monto que incluye impuestos, referente a los ítems indicados a continuación:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. OFERTADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS
9	2007658	GANCHO	CAJA	800	RD\$33.35	RD\$31,482.40
11	2007654	CLIP GRANDE	CAJA	2,500	RD\$19.07	RD\$56,256.50

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General,
Edenorte Dominicana, S.A.